

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**84 MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL ESTE DE MADRID (MISSEM)**

OFERTAS DE EMPLEO

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de una plaza vacante de administrativo/a en la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid, se propone el nombramiento y formalización del contrato como personal laboral fijo a favor de:

	IDENTIDAD DEL ASPIRANTE	NIF	PUNTOS OBTENIDOS
1	M.E.L.M	***4352**	100,00

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Campo Real, a 7 de junio de 2022.—El presidente, Jorge González Martínez.

(02/11.886/22)

